

Canelones, 22 de setiembre del 2017

RESOLUCIÓN N° 90/17

ACTA N° 25/17

VISTO: nota presentada por el equipo organizativo de la 11ava Edición de la Convención de Malabares y Circo, comunicando el evento a realizarse los días del 23 al 26 de noviembre;

RESULTANDO: que en Sesión de Concejo N° 25, de fecha 22 de setiembre de 2017, se mociona que se Declare de Interés Municipal la 11ava Edición de la Convención de Malabares y Circo;

CONSIDERANDO: que es necesario realizar el acto administrativo correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1) **DECLÁRESE** de Interés Municipal la 11ava Edición de la Convención de Malabares y Circo, comunicando el evento a realizarse los días del 23 al 26 de noviembre.

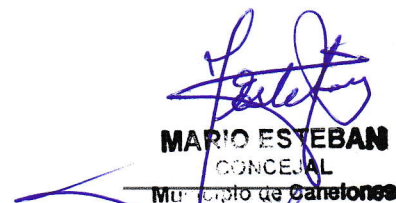
2) **SIGA** a conocimiento de Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección Gral. de Cultura, incorpórese al Registro de Resoluciones de éste Municipio.



CLAUDIO BENITEZ
CONCEJAL
Municipio de Canelones



DARÍO PIMIENTA
ALCALDE
Municipio de Canelones



MARIO ESTEBAN
CONCEJAL
Municipio de Canelones



P.A. LEONARDO LOZANO



NELLYS SORIA
CONCEJALA
Municipio de Canelones